



# Reporte sobre Solvencia y Condición Financiera. RSCF

Reporte Final RSCF - 2017

Administración Integral de Riesgos

Versión 1.0

Autorizado por el Consejo de Administración en su sesión del 19 de abril del 2018

## Índice

<b>1. Resumen Ejecutivo.....</b>	<b>5</b>
<b>2. Descripción General del Negocio y Resultados .....</b>	<b>6</b>
2.1. <i>Negocio y Entorno. ....</i>	6
2.2. <i>Desempeño de Suscripción. ....</i>	7
2.3. <i>Desempeño de las actividades de Inversión. ....</i>	9
2.4. <i>Ingresos y Gastos de Operación. ....</i>	9
<b>3. Gobierno Corporativo. ....</b>	<b>10</b>
3.1. <i>Del Sistema de Gobierno Corporativo. ....</i>	10
3.2. <i>Requisitos de idoneidad.....</i>	11
3.3. <i>Del Sistema de Administración Integral de Riesgos.....</i>	11
3.4. <i>De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI) .....</i>	12
3.5. <i>Del Sistema de Control Interno.....</i>	13
3.6. <i>De la Función de Auditoría Interna.....</i>	14
3.7. <i>De la función Actuarial. ....</i>	15
3.8. <i>De la contratación de servicios con terceros.....</i>	16
<b>4. Perfil de riesgos .....</b>	<b>17</b>
<b>5. Evaluación de la Solvencia. ....</b>	<b>19</b>
5.1. <i>De los Activos. ....</i>	19
5.2. <i>De otros Pasivos.....</i>	27
<b>6. Gestión de Capital.....</b>	<b>28</b>
6.1. <i>De los Fondos Propios Admisibles.....</i>	28
6.2. <i>De los Requerimientos de Capital de Solvencia. ....</i>	29
6.3. <i>De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos     utilizados. ....</i>	30
6.4. <i>De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el     RCS.....</i>	30
<b>7. Modelo Interno de Requerimiento de Capital de Solvencia.....</b>	<b>31</b>

<b>8. Anexos con Información Cualitativa.....</b>	<b>32</b>
<b>8.1. SECCIÓN A. PORTADA.....</b>	<b>32</b>
<b>8.2. SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)...</b>	<b>34</b>
Tabla I Requerimiento de Capital de Solvencia por Componente.....	34
Tabla B2: Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros.....	34
Tabla B3: Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS) .....	37
Tabla B4: Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS) .....	40
Tabla B5: Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable (RC <sub>PML</sub> ).....	40
Tabla B6: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones (RC <sub>TyFP</sub> ).....	40
Tabla B7: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas (RC <sub>TyFF</sub> ) .....	40
Tabla B8: Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RC <sub>OC</sub> ) .....	41
Tabla B9: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RC <sub>OP</sub> ).....	42
<b>8.3. SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL.....</b>	<b>45</b>
Tabla C1 Fondos propios y de capital .....	45
<b>8.4. SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA.....</b>	<b>46</b>
Tabla D1: Balance General .....	46
Tabla D2: Vida.....	47
Tabla D3: Accidentes Personales y Gatos Médicos .....	48
Tabla D4: Estado de Resultados Daños .....	49
Tabla D5: Fianzas .....	50
<b>8.5. SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN.....</b>	<b>50</b>
Tabla E1: Portafolio de Inversiones en Valores .....	50
Tabla E2: Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones .....	52
Tabla E3: Desglose de Operaciones Financieras Derivadas .....	53

Tabla E4: Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad .....	53
Tabla E5: Inversiones Inmobiliarias .....	55
Tabla E6: Desglose de la Cartera de Crédito.....	55
Tabla E7: Deudor por Prima.....	56
<b>8.6. SECCIÓN F RESERVAS TÉCNICAS.....</b>	<b>57</b>
Tabla F1: Reservas de Riesgos en Curso .....	57
Tabla F2: Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir .....	57
Tabla F3: Reservas de Riesgo Catastróficos .....	57
Tabla F4: Otras reservas técnicas.....	57
Tabla F5: Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones... 57	
Tabla F6: Reserva de contingencia de los Seguros de Pensiones .....	58
Tabla F7: Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI).....	58
Tabla F8: Reservas Técnicas Fianzas.....	58
<b>8.7. SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN.....</b>	<b>58</b>
Tabla G1: Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos ....	58
Tabla G2: Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos .....	59
Tabla G3: Costo medio de adquisición por operaciones y ramos .....	59
Tabla G4: Costo medio de operación por operaciones y ramos .....	60
Tabla G5: Índice combinado por operaciones y ramos .....	60
Tabla G6: Resultado de la Operación de Vida.....	61
Tabla G7: Informe sobre Primas de Vida.....	61
Tabla G8: Resultado de la Operación Accidentes y enfermedades .....	61
Tabla G9: Resultado de la Operación de Daños .....	62
Tabla G10: Información sobre Primas de Vida Seguros de Pensiones ..	63
Tabla G11: Resultado de la Operación de Fianzas .....	63
Tabla G12: Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas.....	63
Tabla G13: Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida .....	63
<b>8.8. SECCIÓN H. SINIESTROS.....</b>	<b>63</b>

Tabla H1: Operaciones de vida.....	63
Tabla H2: Operación de accidentes y enfermedades .....	63
Tabla H3: Operación de daños sin automóviles .....	64
Tabla H4: Automóviles .....	65
Tabla H5: Fianzas .....	66
<b>8.9. SECCIÓN I. REASEGURO.....</b>	<b>66</b>
Tabla I1: Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas. ....	66
Tabla I2: Límites máximos de retención Fianzas .....	66
Tabla I3: Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte.....	67
Tabla I4: Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte.....	67
Tabla I5: Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores.....	68
Tabla I6: Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos .....	69
Tabla I7: Importes Recuperables de Reaseguro .....	70
Tabla I8: Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro.....	71
<b>9. Glosario .....</b>	<b>72</b>

## 1. RESUMEN EJECUTIVO

En el presente documento se plasma el Reporte sobre Solvencia y Condición Financiera (en adelante conocido como RSCF) que Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. (en adelante Quálitas) ha realizado respecto del año 2017, el cual fue aprobado por su Comité de Auditoría en su sesión del 11 de abril del 2018 y por el Consejo de Administración en su sesión del 19 de abril del 2018.

La filosofía de Quálitas es y siempre será de puertas abiertas, ya que la revelación de información es uno de sus pilares fundamentales.

Durante el 2017 Quálitas, aseguradora especializada en el seguro automotriz, líder desde el 2007 en éste ramo, continuó su expansión a través de una extensa red de servicio que le ha permitido mantenerse con una participación de mercado de 31.31% con una prima directa superior a los 32,195.4184 mdp que constituyen un crecimiento de 11.84% con respecto el ejercicio anterior.

La estrategia comercial de Quálitas está enfocada al crecimiento de la cartera con rentabilidad, buscando en todo momento la suscripción de pólizas que cuenten con buena experiencia de siniestralidad, de manera que la compañía obtenga una mejor prima de riesgo y en consecuencia logrando ser más competitiva permitiendo que se superen las expectativas de los clientes.

La estrategia de suscripción se encuentra orientada a proporcionar un servicio local, personalizado, integral y de excelencia que da como resultado un sentido de interdependencia.

Derivado del análisis del perfil de riesgos de Quálitas se observa que la entidad se encuentra principalmente expuesta a los Riesgos Financieros, los cuales presentan mecanismos de control y mitigación adecuados y eficientes.

Al cierre del año 2017 Quálitas cuenta con la solvencia financiera necesaria y con los fondos propios admisibles suficientes para hacerle frente al Requerimiento de Capital de Solvencia que determina el modelo estatutario establecido por la autoridad.

La información que se presenta a continuación contiene información de Quálitas y su subsidiaria Quálitas El Salvador.

## 2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL NEGOCIO Y RESULTADOS

### 2.1. Negocio y Entorno.

Quálitas es una sociedad anónima de capital variable cuyo domicilio fiscal se encuentra en Calle José María Castorena No. 426, Col. San José de los Cedros, Cuajimalpa, 05200, Ciudad de México.

La tenencia accionaria de Quálitas se encuentra explicada en el siguiente cuadro:

Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	Accionistas	Acciones Clase I Capital Fijo	% Participación
	Quálitas Controladora, S.A.B. de C.V.	15,597,006,496	99.99989684
	Joaquin Brockman lozano	5	0.000000032
	Otros Accionistas no Identificados	16,085	0.000103129
	Total	15,597,022,586	100

La CNSF ha otorgado a Quálitas la autorización de funcionamiento de la operación de seguros de daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, incendio, automóviles, diversos, así como terremoto y otros riesgos catastróficos para la República Mexicana y la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) otorgó la autorización de su subsidiaria en el Salvador para la operación de Daños con el ramo de automóviles. Así mismo Quálitas opera el reaseguro para su subsidiaria.

La cobertura que ofrece Quálitas es en la República Mexicana a nivel nacional. Así como en El Salvador, a través de su subsidiaria.

Los principales factores que han contribuido positivamente al posicionamiento de Quálitas en este 2017 son:

- 🕒 Excelencia en el servicio. Proporcionando una red nacional con 404 oficinas, una administración con experiencia debido a la especialización que se tiene al manejar un modelo de negocio único, desarrollando tecnología de punta para proporcionar una alta calidad en el servicio.
- 🕒 Flexibilidad de ajustarse a las necesidades de servicio del cliente.
- 🕒 Descentralización. La toma de decisiones independientes de acuerdo a las necesidades de cada oficina de servicio.
- 🕒 Eficiencia de la operación. Controlando los costos mediante una estricta política de control de costos y dando seguimiento mediante el programa de indicadores de costos.
- 🕒 Tomando ventaja del entorno macroeconómico. Fortaleciendo alianzas estratégicas con las principales armadoras del país.

Quálitas busca mantener un capital contable mínimo de 1.50 veces el capital regulatorio requerido. Entre el 50% y el 90% del excedente existirá el análisis por parte del Consejo de Administración para determinar si se realiza distribución de dividendos, dependiendo de las necesidades de capital que se tengan para proyectos futuros.

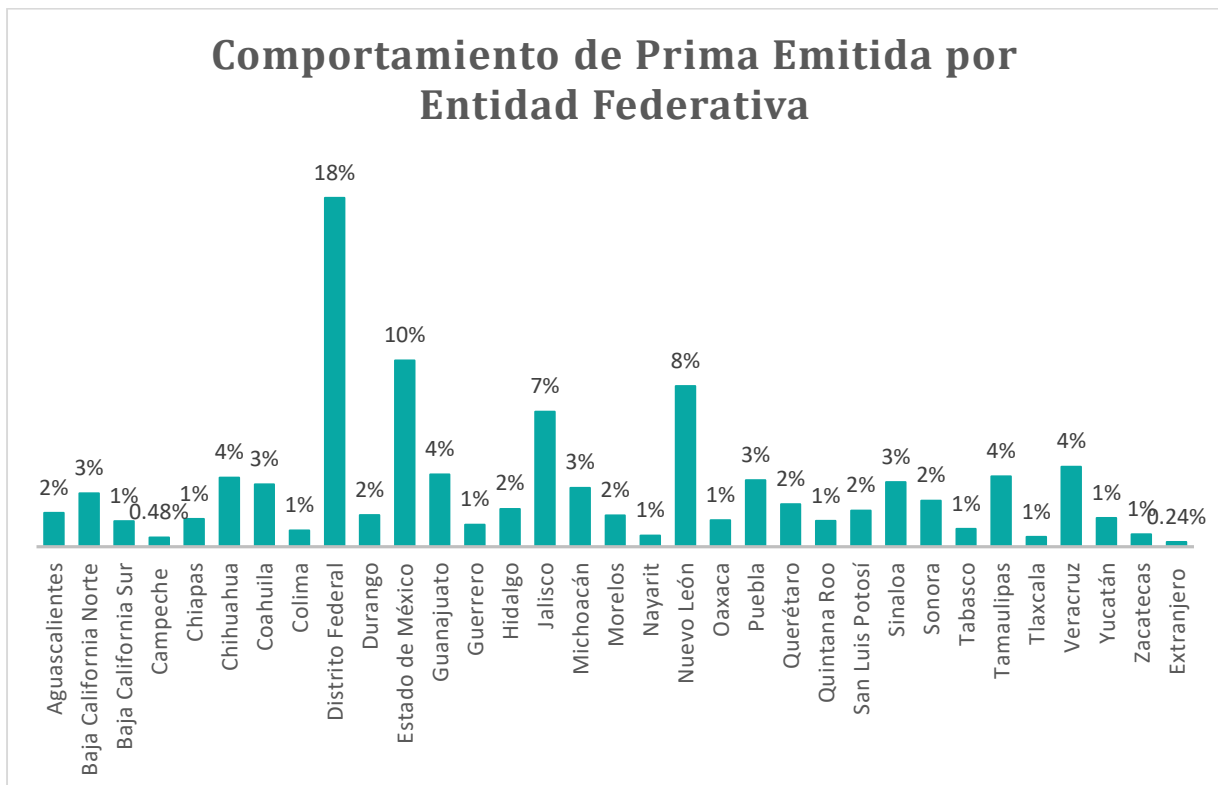
El 24 de abril de 2017, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$416,908,413 a razón de \$0.02673 por acción, mismos que fueron pagados el 16 de mayo de 2017.

## 2.2. Desempeño de Suscripción.

El importe de las primas emitidas en millones de pesos por Quálitas al 31 de diciembre del año 2017 es el siguiente:

Ramo	Subramo	2017	2016
Automóviles	Autos	16,909.6478	18,011.1946
Automóviles	Caminones	14,186.2810	9,459.5863
Automóviles	Turistas	492.8881	484.7030
Automóviles	Fronterizos	444.4330	575.5767
Automóviles	Motos	238.5475	320.2034
Responsabilidad Civil	Otros	1.0078	1.8056
		<b>32,272.8052</b>	<b>28,853.0696</b>

Nota: Incluye a Quálitas el Salvador





El costo neto de adquisición y costo neto de siniestralidad por operación, ramo, subramo del año 2017 y 2016 se muestran a continuación:

<b>Costo Neto de Adquisición</b>			
<b>Ramo</b>	<b>Subramo</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Responsabilidad Civil	Otros	0.0355	0.1569
Automóviles	Automóviles residentes	4,676.3054	4,962.5879
Automóviles	Camiones residentes	2,656.7841	1,861.2651
Automóviles	Automóviles turistas	139.2292	123.0486
Automóviles	Otros	77.0237	62.0170
		<u>7,549.3779</u>	<u>9,025.0755</u>

<b>Costo de Siniestralidad</b>			
<b>Ramo</b>	<b>Subramo</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Responsabilidad Civil	Otros	- 0.0886	0.1257
Automóviles	Automóviles residentes	10,414.3839	8,520.5393
Automóviles	Camiones residentes	8,265.9319	5,910.9492
Automóviles	Automóviles turistas	85.3469	70.1157
Automóviles	Otros	261.4533	188.5789
		<u>19,027.0274</u>	<u>14,690.3088</u>

En el ejercicio 2017 Quálitas mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios y personas morales. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$410.4452 mdp respectivamente representando el 1.3% de la prima emitida en el ejercicio 2017.

Quálitas celebró acuerdos para el pago de comisiones contingentes con personas físicas, personas morales y otras que no son agentes de acuerdo a lo siguiente:

- (a) Para productos de daños se tienen celebrados acuerdos relacionadas con el volumen de primas, con el crecimiento y con la siniestralidad. En donde las bases y criterios de participación en los acuerdos, así como la determinación de las comisiones contingentes, están directamente relacionadas con las primas pagadas y la siniestralidad de cada ejercicio. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma anual.
- (b) Para otros intermediarios que no son agentes se tienen celebrados acuerdos de compensación en donde las bases se determinan sobre montos fijos que dependen del volumen de ventas anuales. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma mensual.

Quálitas o sus accionistas, no mantienen participación alguna en el capital social de las personas morales con las que Quálitas tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

### 2.3. Desempeño de las actividades de Inversión.

La CNSF reglamenta las bases sobre las cuales Quálitas efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

**Títulos con fines de negociación:** Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene Quálitas en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes), se realizan conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la CNSF, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Por valuación de inversiones” como parte del “Resultado integral de financiamiento”.

En la fecha de su enajenación, se reconocerá en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de “Resultado integral de financiamiento por venta de inversiones” en el Estado de Resultados, en la fecha de la venta.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

El sistema para la gestión, control, administración y registro de las inversiones ya se encuentra operando.

### 2.4. Ingresos y Gastos de Operación.

Durante el ejercicio de 2017 las primas emitidas ascendieron a \$ 32,272.8052 mdp, lo que representa un incremento de 10.60% respecto al año anterior.

Los gastos operativos durante el ejercicio 2017 fueron de \$ 619.2616 mdp, representando un incremento del 14.11%.

### 3. GOBIERNO CORPORATIVO.

#### 3.1. Del Sistema de Gobierno Corporativo.





La estructura del sistema de gobierno corporativo que Quálitas tiene definido para la administración de la Institución, se encuentra instaurado desde el año 2015 y no ha sufrido ningún cambio durante el año 2017 y es la siguiente:

- Consejo de Administración.
- Comité de Auditoría.
- Comité de Reaseguro.
- Comité de Comunicación y Control.
- Comité de Inversiones.
- Función actuarial.
- Función de Control Interno
- Función de Administración Integral de Riesgos.
- Función de Auditoría Interna.

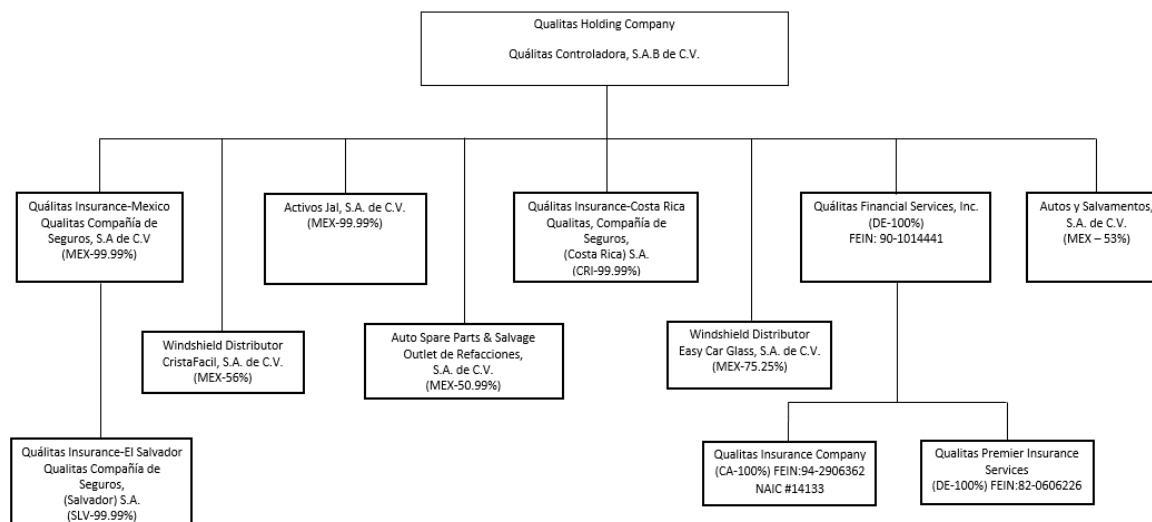
Durante el año 2017 no se presentó ningún cambio en el Sistema de Gobierno Corporativo, a excepción de la renuncia del señor Noah Daniel Couttolenc Brockmann como Director General de la compañía y nombramiento del señor José Antonio Correa Etchegaray como nuevo Director General, movimientos que fueron presentados para surtir efectos a partir del 1° de enero de 2018 y aprobados en la sesión de Consejo de Administración de Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V. celebrada el 28 de noviembre de 2017.

La composición del Consejo de Administración y Comités de Quálitas se encuentra conformada de la siguiente manera:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN		COMITÉS			
	Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	Auditoría	Inversiones, finanzas y planeación	Reaseguro	Comunicación y control
Joaquín Brockman Lozano	○		○		
Noah Daniel Couttolenc Brockmann	○		○	○	
Wilfrido Javier Castillo Sánchez Mejorada	○		○		
Wilfrido Javier Castillo Miranda Olea	○		○		
María del Pilar Moreno Alanís	○			○	
Juan Enrique Murgía Pozzi	○				
Fernando Jacinto Velarde Muro	○	○			
Juan Felipe Sottill Achutegui	○				
Juan Marco Gutiérrez Wanless	○		○		
Harald Feldhaus Herrmann	○				
Juan Orozco y Gómez Portugal	○				
Raúl Alejandro Jiménez-Bonnet García	○				
Mauricio Domenge Gaudry	○	○			
Christian Alejandro Pedemonte del Castillo	○	○	○		

 Propietario Relacionado
  Propietario Independiente
  Suplente relacionado
  Presidente

La estructura general corporativa del grupo Empresarial al que corresponde Quálitas se describe en el organigrama siguiente:



Con relación a la remuneración a Directores Relevantes, anualmente se lleva a cabo un análisis de mercado con información generada, entre otras fuentes, por la encuesta anual de sueldos y salarios organizada por la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) y realizada por WillisTowers Watson.

Quálitas ha determinado la política de remuneración a los directores relevantes en función del puesto y responsabilidad con base en el desempeño y resultados operativos obtenidos. Una parte importante de la compensación total de los Directivos Relevantes está formada por la compensación variable que está relacionada directamente con los resultados de los proyectos estratégicos definidos por la Dirección General de Quálitas Compañía de Seguros, S.A de C.V. y la Presidencia del Consejo de Administración de Quálitas Controladora, S.A.B. de C.V. para cada caso en particular. El logro de estos objetivos, permite al ejecutivo estar en una posición competitiva en relación al mercado.

### 3.2. Requisitos de idoneidad.

Quálitas cuenta con una Política para la Designación, Renuncia y Remoción del Director General y Funcionarios aprobada por su Consejo de Administración en la cual se establecen los requisitos que deben cumplir los funcionarios para su designación.

### 3.3. Del Sistema de Administración Integral de Riesgos.

La estructura organizacional de Quálitas está diseñada para asegurar las exposiciones a los riesgos de Suscripción del Seguro de Daños, Financieros y Operativos, así como cualquier

otro riesgo relevante que se detecte y reconozca por los niveles adecuados, evitando posibles conflictos de intereses entre decisiones operativas y de control de riesgo, así como facilitando las condiciones para el seguimiento y la disminución de la recurrencia del riesgo no autorizado.

Un factor clave para lograr una adecuada gestión de riesgos, es el fomento en todos los niveles de la compañía de la importancia de la cultura de riesgo, abarcando todos los tipos de riesgos.

En todos los procesos, sobre todo en los que se refieren a toma de decisiones estratégicas y de negocio, se integra esta cultura de riesgo, ya que se trata de un conjunto de acciones, habilidades y actitudes frente al riesgo.

Cada una de las áreas operativas responsables que gestionan el riesgo debe identificar con claridad sus segmentos de negocio, actividades, clase y nivel de riesgos en los que puede incurrir.

Con base en la correcta delegación de facultades, se delimitan responsabilidades y ámbitos de decisión, en materia de riesgos, con el nivel de detalle necesario.

El área de administración integral de riesgos cuenta con límites propuestos y aprobados por el Consejo de Administración sobre los Riesgos que contempla el cálculo del RCS, y los que no sean perfectamente cuantificables, los cuales son vigilados bajo seguimiento, evaluación y monitoreo periódico de acuerdo a su relevancia, lo cual permite dar cumplimiento a los mismos, y en caso de encontrarse algún límite dentro de las alertas definidas se gestiona un plan de acción para corregir dicha desviación.

Los manuales y políticas definidas para garantizar el cumplimiento de los límites de tolerancia al riesgo cuentan con diversos límites para la suscripción de riesgos y la homogenización de los mismos, como políticas de suscripción, políticas de autorización, políticas de nuevos productos y límites máximos de retención, en adición a los límites y matrices de riesgos establecidos de forma general por el área de administración integral de riesgos.

Algunos riesgos que no se encuentran en el cálculo del RCS que deben vigilarse y considerarse son:

1. Volumen en la cartera, ya que éste puede poner en riesgo la cobertura de los gastos de operación de la compañía
2. Riesgo en la caducidad en ciertos productos del subramo de camiones residentes o en la hipótesis de cálculo en las primas de tarifa.

### **3.4. De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI)**

Quálitas, a través del área de administración integral de riesgos administra, mide, controla, mitiga e informa de manera continua los riesgos relevantes a los que se encuentra expuesta, para ello se identifican los riesgos, su materialidad y relevancia, comprendiendo su propio perfil de riesgos y el cumplimiento y/o desviaciones que del mismo se desprenden, se da alerta al Comité de Auditoría, Comité de Inversiones, Finanzas, Planeación y Consejo de

Administración sobre posibles materializaciones de pérdida y las acciones de carácter preventivo o correctivo que recomienda, así mismo, el área es responsable de establecer las políticas que garanticen el cumplimiento continuo.

En consecución de estos objetivos Quálitas define métricas concretas cuyo cumplimiento se monitorea con una periodicidad acorde a la metodología establecida exceptuando los riesgos financieros que presentan periodicidad mensual. El seguimiento se lleva a cabo durante las sesiones del Comité de Auditoría y en el caso de riesgos financieros en el Comité de Inversiones, previa revisión con la Dirección General, en caso de reportarse desviaciones sostenidas, una vez informado el Consejo de Administración se aprueba y vigila el cumplimiento de las acciones correctivas que se definan.

El proceso de la ARSI forma parte integral de los procesos de Quálitas, es por eso que se cuenta con una herramienta informática para su gestión cuantitativa.

Quálitas ha definido un Modelo de Gobierno para el proceso de la ARSI en donde se definen los órganos de gobierno participantes en la revisión y aprobación, siendo el área de administración integral de riesgos la que presenta el resultado de la ARSI al Comité de Auditoría para su autorización. Una vez obtenida dicha autorización se presenta al Consejo de Administración cuya responsabilidad es revisar y aprobar el informe con los resultados de la misma. El cual es presentado a la CNSF en los tiempos que establece la ley.

Las necesidades de solvencia se encuentran definidas dentro del apetito al riesgo que el Consejo de Administración aprobó y el cual se mide de manera trimestral.

El proceso de la ARSI se encuentra documentado de manera interna contando con el Manual de la ARSI y Manual de la herramienta ARSI publicados en el sistema interno de políticas y procedimientos, a los cuales pueden tener acceso las áreas partícipes en el proceso, así como el área de auditoría interna, el auditor externo y el actuario independiente.

### **3.5. Del Sistema de Control Interno.**

El sistema de control interno que tiene implementado Quálitas, es un proceso que abarca todos los niveles de la organización y se encuentra diseñado para dar una seguridad razonable al cumplimiento de sus objetivos estratégicos, de operación (eficacia y eficiencia), de cumplimiento regulatorio de normatividad interna y externa, así como de confiabilidad en la información financiera.

Los factores que Quálitas promueve para mantener un ambiente de control interno sano son: aptitudes y competencias, compromiso de todos los colaboradores con Quálitas, monitoreo continuo sobre el desempeño, capacitación presencial o en línea sobre temas regulatorios y de procesos, infraestructura con controles automáticos, semiautomáticos y manuales definidos, documentación sobre políticas, procedimientos y manuales operativos de cada ciclo de negocio, una estructura de organización clara y definida. Durante 2017 el Consejo de Administración aprobó el nuevo código de ética y conducta, el cual se dio a conocer a través de la campaña del ADN de Quálitas.



La función del control interno es responsabilidad del Director General, quien ha delegado en el área de Control Interno dicho cometido para lo cual se han establecido una serie de lineamientos dentro de la Política del Sistema de Control Interno a los que deben de apegarse.

### 3.6. De la Función de Auditoría Interna.

A través de la función de Auditoría Interna el Sistema de Gobierno Corporativo de Quálitas cuenta con un sistema efectivo y permanente de revisión y verificación del cumplimiento de la normativa interna y externa que le es aplicable. El área, de forma objetiva e independiente de las funciones operativas, evalúa y revisa periódicamente y mediante pruebas selectivas, que las políticas y normas establecidas por el Consejo de Administración para el correcto funcionamiento de la Institución, se apliquen de manera adecuada, comprueba que la Institución cumpla con las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que le son aplicables, asimismo, verifica el correcto funcionamiento del sistema de control interno, su consistencia con los objetivos y lineamientos aplicables en la materia y si éste es suficiente y adecuado para la actividad de la Institución. La realización de sus actividades de aseguramiento y consultoría agregan valor y mejoran las operaciones de la organización. Adicionalmente, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, ayuda a la organización a la consecución de sus objetivos al evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y disciplina en el Gobierno Corporativo.

Para garantizar su independencia, el Consejo de Administración y el Comité de Auditoría son los únicos órganos de control facultados para la aprobación de políticas, procedimientos y estatutos de Auditoría Interna, así como el acceso irrestricto e ilimitado a todas las operaciones de la compañía.

La función de Auditoría Interna está facultada por el Consejo de Administración para llevar a cabo un programa general y exhaustivo de auditorías internas dentro de la Institución, que permite evaluar el adecuado funcionamiento operativo de las áreas, su apego al sistema de contraloría interna, al sistema de gobierno corporativo y de vigilar la observancia del código de conducta y ética de la Organización. Asimismo, verificar que los mecanismos de control interno conlleven a la protección de los recursos y el apego a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables. Adicionalmente verificar que los sistemas informáticos cuenten con mecanismos para preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información. Cerciorarse del nivel de suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad y relevancia de la información financiera para la toma de decisiones. Así como también, valorar la eficacia de los procedimientos para prevenir y detectar actos u operaciones con recursos que procedan o representen el producto de un probable delito.

Los resultados y recomendaciones derivadas de la auditoría interna son notificados al Consejo de Administración y a la Dirección General de la Institución, con el propósito de garantizar la aplicación de las medidas correctivas que correspondan. Los resultados más relevantes de dichas evaluaciones, son presentados directamente al Comité de Auditoría para la toma de decisiones y seguimiento de las áreas de oportunidad identificadas.

### 3.7. De la función Actuarial.

Se ha instaurado una función actuarial gestionada por personal con conocimiento y experiencia suficientes de acuerdo a los lineamientos establecidos en la CUSF.

La función actuarial es la encargada de coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguros, el cálculo y valuación de las reservas técnicas y la suscripción de riesgos, así como pronunciarse sobre la idoneidad de los contratos de reaseguro y otros mecanismos para la transferencia de riesgos, y apoyar en las labores relativas al: cálculo del Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS), la gestión de activos y pasivos, la elaboración de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI), la realización de la prueba de Solvencia Dinámica y otras pruebas de estrés, así como contribuir a la aplicación efectiva del sistema de administración de riesgos.

La función actuarial ha instaurado dentro de sus procesos los controles necesarios para garantizar que la función es efectiva y permanente, dentro de los cuales se encuentran procesos de revisión, evaluación y comunicación directa al Consejo de Administración y Dirección General para reportar cualquier desviación en las funciones asignadas, así como cualquier conflicto de interés detectado.

A continuación, se detallan los controles y medidas para cada área.

#### **Productos.**

- El desarrollo, elaboración y registro de productos se apega a lo que indica el Artículo 201 de la LISF, título 4. De los productos de seguros y de las notas técnicas y documentación contractual de fianzas y capítulo 4.3 De los estándares de práctica actuarial aplicables a la elaboración de notas técnicas de productos de seguros, y de fianzas.
- Para cumplir con la disposición 3.5.2 capítulo 25 de la circular única de seguros y fianzas, el responsable de los productos de seguros de autos que incluye la elaboración, revisión y registro cuenta con la certificación para el desarrollo de las notas técnicas y la valuación de reservas técnicas en el campo de seguro de daños.
- Como parte del área responsable de productos se cuentan con abogados destinados únicamente a revisar y complementar la documentación contractual que acompañan al registro de productos de acuerdo a la disposición 4.1.2 capítulo 4.1.
- Mensualmente se revisan las bases de datos que se utilizan para estimar los parámetros que componen la prima cuidando que esta sea oportuna, confiable, homogénea y suficiente para así dar cumplimiento a la disposición 4.1.6, capítulo 4.1 del registro de productos de seguros.
- Revisión periódica de la información y situación de los productos de seguros.
- Actualización periódica de la documentación contractual de acuerdo a las recomendaciones de la CNSF o CONDUSEF.



**Reservas.**

- Conforme a las disposiciones 5.1.1 y 5.2.1 de la CUSF para el cálculo de la Reserva de Riesgos en Curso como para Siniestros Ocurridos y No reportados respectivamente, el cálculo se efectúa conforme a la metodología registrada y aprobada ante la CNSF para ambas reservas.
- La información de primas y siniestros se genera mensualmente y corresponde a la utilizada para el cálculo de las reservas, así como a lo contabilizado.
- Los parámetros que se utilizan para el cálculo de la reserva son revisados por dos personas, el responsable de la generación de la información y otra que conoce el proceso, a fin de minimizar el riesgo de tomar datos que no correspondan y como parte del control mensualmente quedan resguardados los datos que fueron utilizados para el cálculo correspondiente.

**Reaseguro.**

- Para la contratación y colocación de los contratos de reaseguro estos se efectúan conforme a las disposiciones 9.4.2 de la CUSF.
- Los contratos de reaseguro con los que cuenta actualmente Quálitas son adecuados para el tipo de cartera, riesgos que suscribe y apetito de Riesgo de la compañía; es decir, controlan de manera correcta las posibles desviaciones por severidad de ciertos negocios. Así mismo Quálitas mantiene un control adecuado entre la suscripción de riesgos y la colocación de dichos riesgos ante el reasegurador.

**3.8. De la contratación de servicios con terceros.**

Quálitas cuenta con una Política para la Contratación de Servicios con Terceros, en la cual establece el proceso, las áreas y los órganos de gobierno encargados de dar seguimiento y autorizar la contratación, así como asegurar que estas, cumplan con los lineamientos establecidos.

Se consideran como Terceros aquellos proveedores de servicio que son críticos de acuerdo a la naturaleza y relevancia en la operación de Quálitas de acuerdo con lo establecido en el Capítulo 12.1 de la CUSF.

Los responsables de las áreas operativas autorizadas para contratar a un tercero realizan el proceso de evaluación y análisis del proveedor de servicio verificando su experiencia, capacidad técnica, así como los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para garantizar los niveles de servicio, control, confiabilidad que Quálitas ofrece a sus clientes. Así mismo valida que no exista ningún conflicto de interés de acuerdo a las políticas establecidas y que cuente con un plan de continuidad, en caso de que se presente alguna eventualidad que interrumpa el servicio para el cual es contratado.

Una vez realizado dicho análisis se requiere contar con la autorización de la Dirección General para su contratación.

Los responsables de las áreas operativas autorizadas integran y resguardan el expediente del proveedor o prestador de servicio considerado como Tercero, el cual es revisado por el área de Control Interno por medio de una muestra.

#### 4. PERFIL DE RIESGOS

En la siguiente lámina se muestra el perfil de riesgo de Quálitas, el nivel de exposición y concentración del riesgo, así como las medidas necesarias que se realizan para mitigarlos. También se encuentra el resultado del análisis de sensibilidad sobre los factores que pueden influir en su nivel de exposición.

Riesgos Financieros:

Exposición	Concentración	Mitigación	Sensibilidad
<p>La medición se realiza respecto al porcentaje de participación de los riesgos financieros respecto al RCS que equivale al 65.24%. Así mismo se realiza el monitoreo a través del VAR por clasificación de activo.</p> <p>El porcentaje de participación de los riesgos financieros respecto al RCS representa un incremento del 10.86% respecto del año anterior, esto se debe al cambio de la composición de la cartera de Inversiones.</p>	<p>La mayor concentración de los activos de encuentra en instrumentos de renta variable con un 64.02% y en instrumentos de deuda con un 50.88%, teniendo un aumento de 3.02 % y una disminución 10.35% respectivamente, en comparación con el ejercicio 2016.</p>	<p>Una de la estrategiad de la migración respecto al riesgo financiero es la diversificación de cartera de inversiones con un efecto de 29.55 % Así mismo, de manera mensual el Comité de Inversiones valida los resultados obtenidos y determina las acciones a seguir.</p>	<p>Derivado del análisis de sensibilidad se determinó que la disminución de la rentabilidad de las inversiones puede afectar el nivel de fondos propios admisibles necesarios para hacer frente al RCS. Así mismo, el riesgo financiero es sensible a las variaciones en el tipo de cambio, en específico a los dólares.</p>

Riesgos Técnicos:

Exposición	Concentración	Mitigación	Sensibilidad
<p>La medición se realiza respecto al porcentaje de participación de los riesgos en el RCS que equivale al 40.23%</p>	<p>El 99.89% del RCS de Riesgos Técnicos corresponde al Ramo de Automóviles y el 0.18% al Ramo de Responsabilidad Civil.</p> <p>Dentro del Ramo de Automoviles la cartera individual representa el 89.18 % y las flotillas un 29.80% teniendo así un efecto de diversificación del 16.19 %</p>	<p>Derivado del alto nivel de suficiencia que tiene Quálitas, esta ha decidido manejar un esquema de reseguero mínimo Para lo cual solamente cuenta con tres contratos de reaseguro, uno para eventos catastróficos y dos para un par de negocios especiales.</p>	<p>Uno de los factores que pueden afectar el riesgo técnico es el incremento de siniestralidad</p>

Riesgos Pérdida Máxima Probable:

Exposición	Concentración	Mitigación	Sensibilidad
La medición se realiza respecto al porcentaje de participación de los riesgos en el RCS, el cual representa el 0%, siendo este riesgo no relevante para Quálitas. De manera trimestral se analiza que dicha variación sea consistente.			

#### Otros Riesgos de Contraparte:

Exposición	Concentración	Mitigación	Sensibilidad
La medición se realiza respecto al porcentaje de participación de los riesgos en el RCS, que representa el 0.67% del RCS.	El 69.66% de concentración del riesgo de crédito se encuentra en los de tipo II, en mayor concentración en los Depósitos y operaciones con instituciones de crédito que correspondan a instrumentos no negociables	La acción de mitigación que realiza Quálitas respecto a otros riesgos de contraparte es la limitación de otorgamiento de créditos, los cuales son de acuerdo a los lineamientos y límites establecidos por el Consejo de Administración.	Debido a la política limitante de otorgamiento de créditos, no representan factores que afecten la exposición de este riesgo

#### Riesgo Operativo:

Exposición	Concentración	Mitigación	Sensibilidad
La medición se realiza respecto al porcentaje de participación de los riesgos en el RCS, durante 2017 el cual representa el 23.1%, dicha participación ha sido estable a lo largo del año			

#### Referente a la estructura del capital social:

El capital social al 31 de diciembre de 2017, está integrado por 15,597,022,586 acciones ordinarias nominativas, serie única (Serie I), con valor nominal de \$.10533 que corresponde al capital fijo, que es ilimitada íntegramente suscrita y pagada.

Al 31 de diciembre de 2017, la estructura del capital contable se integra como se muestra a continuación:

	Nominal	Revaluación	Total
Capital Social	\$ 1,519.1512	123.8053	1,642.9566
Reservas de Capital	798.2359	9.7736	808.0095
Suéravit por valuación, neto	-	272.5111	272.5111
Efecto por conversión	28.8955	-	28.8955
Resultado de ejercicios anteriores	1,604.6208	- 93.9889	1,510.6318
Resultado del ejercicio	2,036.8225	-	2,036.8225
Inversiones permanentes	- 0.1273	-	- 0.1273
Participación no controladora	0.0013	-	0.0013
Suma de Capital Contable	\$ 5,987.6000	312.1012	6,299.7012

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social pagado incluye \$11.5451mdp proveniente de la capitalización del superávit por revaluación de inmuebles.

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

## 5. EVALUACIÓN DE LA SOLVENCIA.

### 5.1. De los Activos.

La información financiera es preparada por Quálitas de conformidad con los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México establecidos por la CNSF.

#### a) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de la información financiera requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de los inmuebles, mobiliario y equipo, activos intangibles; las estimaciones de valuación del deudor por primas, carteta de crédito, cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar y activos por impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos; la valuación de instrumentos financieros, los activos y pasivos relativos a las reservas técnicas y los beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

#### b) Moneda funcional y de informe

La información financiera se presenta en moneda de informe peso mexicano, que para Quálitas es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional, para Quálitas El Salvador su moneda de registro y funcional es el dólar y sus estados financieros fueron convertidos a la moneda de informe peso mexicano para presentar la información financiera consolidada.

#### Resumen de las principales políticas contables:

Las políticas contables se han aplicado uniformemente en la preparación de la información financiera consolidada y han sido aplicadas consistentemente por Quálitas.

#### (a) Reconocimientos de los efectos de la inflación:

La información financiera consolidada fue preparada de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México, los cuales debido a que Quálitas opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>Inflación</u>			
<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2017	130.813	6.77%	12.71%
2016	122.515	3.36%	9.87%
2015	118.532	2.13%	10.52%

**(b) Bases de consolidación:**

La información financiera consolidada incluye la de Quálitas y los de la compañía subsidiaria en la que ejerce control. Los saldos y operaciones importantes entre las compañías del grupo se han eliminado en la preparación de la información. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las emisoras al 31 de diciembre de 2017, los que se prepararon de acuerdo con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) y los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión.

**(c) Conversión de estados financieros de operaciones extranjeras:**

Los estados financieros de operaciones extranjeras se convierten a la moneda de informe, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes y, posteriormente, se realiza la conversión de la moneda funcional a la de informe, utilizando para ello el tipo de cambio histórico y/o el tipo de cambio de cierre del ejercicio, y el índice de inflación del país de origen cuando la operación extranjera se encuentre en un entorno económico inflacionario.

**(d) Inversiones:**

La CNSF reglamenta las bases sobre las cuales Quálitas efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

**Títulos con fines de negociación**

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene Quálitas en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los

títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la CNSF, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Por valuación de inversiones” como parte del “Resultado integral de financiamiento”.

En la fecha de su enajenación, se reconocerá en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de “Resultado integral de financiamiento por venta de inversiones” en el Estado de Resultados, en la fecha de la venta.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

### **Títulos disponibles para su venta**

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de “Superávit por valuación de valores”, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de “Superávit por valuación” en el capital contable.

### **Transferencias entre categorías**

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos clasificados como disponibles para la venta.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros con fines de negociación, no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución deja de ser activo, por lo que pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta (instrumentos financieros de deuda o capital).

### **Resultados por valuación no realizados**

Quálitas no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

### **Operaciones de reporto**

Las operaciones, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

A continuación, se describen la forma en que han sido valorados los activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros para temas de solvencia.

### **Deterioro**

Quálitas evalúa si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

#### **(1) Disponibilidades:**

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de cierre que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

#### **(2) Deudores:**

Por primas:



Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la CNSF. Cuando superan la antigüedad mencionada, se cancelan contra los resultados del ejercicio, excepto cuando se trata de las primas por cobrar a dependencias o entidades de la Administración Pública Federal las cuales se reclasifican al rubro de “Adeudos a cargo de dependencias o entidades de la Administración Pública Federal”, si se encuentran respaldadas por una licitación pública nacional a cargo de dichas entidades, que hayan celebrado, para efectos de la licitación, un convenio con el Ejecutivo Federal que se encuentren apoyadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda.

### **Préstamos a funcionarios y empleados, préstamos, créditos o financiamientos otorgados y otros adeudos.**

La Administración de Quálitas realiza un estudio para estimar el valor de recuperación de los préstamos a funcionarios y empleados, así como por aquellas cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, creando en su caso la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación.

Tratándose de cuentas por cobrar que no estén comprendidas en el párrafo anterior, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

La cartera de créditos comerciales se califica trimestralmente, mensualmente cuando se trata de créditos a la vivienda, aplicando una metodología que considera la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, reconociendo en los resultados del ejercicio en el rubro de “Resultado integral de financiamiento” el efecto en la reserva.

La CNSF podrá ordenar la constitución de reservas preventivas por riesgo crediticio, adicionales a las referidas en el párrafo anterior, por el total del saldo del adeudo en los siguientes casos:

- i. Cuando los expedientes correspondientes no contengan o no exista la documentación considerada como necesaria de acuerdo con la regulación en vigor, para ejercer la acción de cobro, esta reserva sólo se libera cuando la Institución corrija las deficiencias observadas.
- ii. Cuando no se ha obtenido un informe emitido por una sociedad de información crediticia sobre el historial del acreditado (excepto préstamos a funcionarios y empleados, cuándo el cobro del crédito se realiza a través de descuentos efectuados a su salario), dicha reserva sólo es cancelada tres meses después de obtener el informe requerido.

### **(3) Inmuebles, mobiliario y equipo:**



Los inmuebles de Quálitas se registran originalmente a su costo de adquisición y se revalúan mediante avalúos practicados por peritos independientes. Existe la obligación de realizar avalúos anualmente.

El cálculo de la depreciación de los inmuebles, se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados.

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron utilizando los índices de inflación del país de origen y las variaciones de los tipos de cambio en relación con el peso.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Institución. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	<b>Tasas</b>
Inmuebles	1.25 a 4%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%
Diversos	25%

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en resultados cuando se incurren.

#### **(4) Inversiones permanentes:**

Las otras inversiones permanentes en las que Quálitas posee entre el 1% y el 16.67% de su capital social, se registran al costo y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante la aplicación de factores derivados del INPC.

#### **(5) Activos intangibles:**

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente el pago a terceros por el uso de licencias de programas de cómputo. Los factores que han determinado su vida útil son el uso esperado del activo por parte de la entidad y los ciclos de vida típicos de los programas. Estos activos se registran a su costo de adquisición y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada.

#### **(6) Pagos anticipados:**

Incluyen principalmente anticipos para la compra de servicios que se reciben con posterioridad a la fecha de cierre y durante el transcurso normal de las operaciones.

**(7) Otros activos:**

Los otros activos incluyen principalmente inventario de salvamentos por realizar, pagos anticipados, impuestos pagados por anticipado, impuesto a la utilidad diferido y participación del personal en las utilidades diferida.

De los Pasivos.

Los importes de las Reservas técnicas de Quálitas se muestran en el siguiente cuadro:

	Resultados al Cierre de Diciembre 2017		
	Reserva sin MR	Margen de Riesgo	Reserva con MR
RRC Autos	23,061.9720	357.3136	23,419.2855
ONR Autos	- 1,564.0745	89.1568	- 1,474.9177
RRC RC Profesional	0.2049	0.0552	0.2601
ONR RC Profesional	0.4228	0.1772	0.6000
<b>Total</b>	<b>21,498.5252</b>	<b>446.7027</b>	<b>21,945.2279</b>

Nota: La información incluye gasto.

**Reservas técnicas:**

Quálitas constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la Circular Única.

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la CNSF mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia CNSF.

Tratándose de las reservas técnicas relativas a los seguros de riesgos catastróficos y otras reservas que conforme a la Ley determine la CNSF, los métodos actuariales de constitución y valuación empleados por la Quálitas, fueron determinados por la CNSF mediante disposiciones de carácter general.

A continuación, se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

**Reserva para riesgos en curso**

Quálitas registró ante la CNSF, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

En el caso de pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso es la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trata, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo. A las primas correspondientes a las anualidades futuras se les deberá restar el costo de adquisición que, en su caso, para efectos contables, se deba registrar al momento de la emisión en forma separada de la reserva.

Quálitas considera pólizas multianuales a aquellos contratos de seguros cuya vigencia sea superior a un año siempre que no se trate de seguros donde las primas futuras son contingentes y no se prevé su devolución al momento en que se extinga el riesgo.

#### Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución ha registrado para tales efectos ante la CNSF.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

- Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido

Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, rentas vencidas, valores garantizados y dividendos devengados, entre otros, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

- Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro

Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos

de ajuste, salvamentos y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

- Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por dividendos contingentes

Esta reserva corresponde a dividendos que aún no constituyen obligaciones ciertas o vencidas, pero que la Institución estima pagar en el futuro por las obligaciones de reparto de las utilidades previstas en los contratos de seguros, derivadas del comportamiento favorable de los riesgos, rendimientos o gastos durante el período devengado de vigencia de las pólizas en vigor, la mejor estimación se determina aplicando el método registrado ante la CNSF.

Durante el año 2017, se mantienen las hipótesis de las metodologías propias de valuación de Reservas Técnicas, las cuales recogen la experiencia de Quálitas y son la base para el cálculo del mejor estimador a través de métodos actuariales y estadísticos. Lo cual ha dado como resultado tener una valuación mucho más certera y adecuada

El impacto del reaseguro en la cobertura de reservas es mínimo ya que Quálitas retuvo el 99.99% de la prima emitida.

## 5.2. De otros Pasivos.

### Provisiones:

Quálitas reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente costos de adquisición, gastos de operación, sueldos, gratificaciones y otros pagos al personal.

### Beneficios a los empleados:

Beneficios directos a corto plazo: Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si Quálitas tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo: La obligación neta de Quálitas en relación con los beneficios directos a largo plazo, (excepto por la Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) diferida, Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que Quálitas pague después de los doce meses de la fecha del balance más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta

para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

**Beneficios por terminación:** Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando Quálitas no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero.

### **Beneficios Post-Empleo:**

**Planes de beneficios definidos:** La obligación neta de Quálitas correspondiente a los planes de beneficios definidos por plan de pensiones, prima de antigüedad, y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

**Fondos de administración de pérdidas:** Se registra el importe de los fondos recibidos para el pago de siniestros.

**Impuestos a la utilidad y PTU:** Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso del impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro del capital contable.

## **6. GESTIÓN DE CAPITAL.**

### **6.1. De los Fondos Propios Admisibles.**

6.1.1. Información sobre la estructura, importe y calidad de los Fondos Propios Admisibles, por nivel.

Los Fondos Propios Admisibles (FPA) son mayores que el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) por lo que dicho requerimiento se encuentra debidamente cubierto y en apego a la regulación vigente, presenta un sobrante de \$2,658.9358 millones de pesos al cierre del ejercicio 2017, por lo que no existe materialidad sobre un posible incumplimiento; es decir, Quálitas es Solvente como se puede observar en el siguiente cuadro:

*(cantidad en millones de pesos)*

Fondos Propios Admisibles	2017	2016
Nivel 1	3,802.7474	2,594.3624
Nivel 2	1,435.7775	1,045.6208
Nivel 3	377.6405	-
Total Fondos Propios Admisibles	5,616.1655	3,639.9832
Requerimiento de Capital de Solvencia	2,957.2297	2,693.9534
Margen de Solvencia (Sobrante o Faltante)	2,658.9358	946.0298
Índice de Cobertura	1.90	1.35
Otros fondos propios (Nivel4)	676.0019	1,002.8918

Nota: Los fondos propios nivel 1 están descontados de la Base de Inversión

6.1.2. Información sobre los objetivos, políticas y procedimientos empleados por la institución en la gestión de sus Fondos Propios Admisibles.

La gestión de los Fondos Propios Admisibles está enfocada a mantener una estructura de capital sólida y activos de alta calidad y que mantengan una proporción riesgo rendimiento acorde con los perfiles de duración y moneda de nuestros pasivos y alineados con la estrategia de crecimiento de la compañía.

6.1.3. Fondos Propios Admisibles en relación al período anterior, por nivel.

Se muestra un margen de solvencia con un crecimiento significativo respecto del ejercicio anterior lo cual se debe al incremento de los Fondos Propios Admisibles Nivel 1, mostrando un índice de cobertura de capital de 1.90.

6.1.4. Información sobre la disponibilidad de los Fondos Propios Admisibles, señalando cualquier restricción sobre la misma.

La calidad de los activos con los que cuenta la compañía cubre con las necesidades de disponibilidad acorde a la operación de la compañía garantizando el hacer frente a sus obligaciones en los plazos a que obedece la operación de la compañía.

## 6.2. De los Requerimientos de Capital de Solvencia.

La compañía para efectos del cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia utiliza la fórmula general establecida en la regulación de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas la cual considera los siguientes rubros de requerimiento de capital:



(cantidad en millones de pesos)

Fondos Propios Admisibles	2017	2016
Por Riesgos Tecnicos y Financieros de Seguros	2,255.0169	2,024.0954
Por Otros Riesgos de Contraparte	19.7650	48.1499
Por Riesgo Operativo	682.4478	621.7081
Total Requerimiento de Capital de Solvencia	2,957.2297	2,693.9534

La variación del 11.41% en Riesgos Tecnicos y Financieros de Seguros se debe mayor parte a los cambios en la estructura de las Inversiones ya que se ha incrementado su participación en Instrumentos de Renta Variable, reflejando un incremento del 16.35% de este tipo de Activo con respecto al ejercicio anterior.

En lo que corresponde al decremento del 58.95 % de Otros Riesgos de Contraparte con respecto al ejercicio anterior, este obedece a los siguientes decrementos en títulos de Tipo I y II respectivamente:

- Créditos quirografarios, disminución del 34.58%
- Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables, disminución del 73.91%
- Operaciones de reporto y préstamo de valores, disminución del 84.08%

### 6.3. De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados.

La institución únicamente utiliza el Sistema de Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS) proporcionado por la CNSF.

### 6.4. De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS.

La institución presentó durante el ejercicio 2017 amplia suficiencia de Fondos Propios Admisibles para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia, determinado este bajo la Fórmula General. Los resultados que Quálitas presenta al cierre del ejercicio 2017 relativos al Requerimiento de Capital de Solvencia son de \$2,957.2297 mdp y un Capital Mínimo Pagado de \$47.4025 mdp.

Las razones de la variación del 9.77% en el nivel del RCS desde la última fecha de RSCF, se deben a:

- El impacto de nuevos negocios que corresponde al crecimiento en Primas.
- El impacto de la volatilidad en el mercado para la medida de riesgo de los activos que tiene la compañía.

Cabe señalar que el Capital Mínimo Pagado (CMP) de Quálitas es superior al mínimo establecido por la ley al cierre del ejercicio 2017, además, se cumple que el Capital Contable de Quálitas es superior a este en ambos casos, por lo que dicho requerimiento se encuentra

debidamente cubierto y en apego a la regulación vigente para ambos ejercicios, dentro del Capítulo 6 de la CUSF.

## **7. MODELO INTERNO DE REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA.**

Quálitas no cuenta con un modelo interno (total o parcial) para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia, la información se obtiene del Sistema del Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS) proporcionado por la CNSF.



## 8. ANEXOS CON INFORMACIÓN CUALITATIVA.

### 8.1. SECCIÓN A. PORTADA

(cantidades en millones de pesos)

Información General	
Nombre de la Institución:	Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
Tipo de Institución:	
Clave de la Institución:	S0046
Fecha de reporte:	31 de diciembre de 2017
Grupo Financiero:	No
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Mexicano
Institución Financiera del Exterior (IFE):	No
Sociedad Relacionada (SR):	No aplica
Fecha de autorización:	21 de Febrero de 1994
Operaciones y ramos autorizados	Ramo de Automóviles
Modelo interno	No
Fecha de autorización del modelo interno	No aplica
Requerimientos Estatutarios	
Requerimiento de Capital de Solvencia	2,957.2297
Fondos Propios Admisibles	5,616.1655
Sobrante / faltante	2,658.9358
Índice de cobertura	1.90
Base de Inversión de reservas técnicas	31,480.1688
Inversiones afectas a reservas técnicas	34,577.3835
Sobrante / faltante	3,097.21467
Índice de cobertura	1.10
Capital mínimo pagado	47.4025
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	5,852.5881
Suficiencia / déficit	5,805.1856
Índice de cobertura	123.47

(cantidades en millones de pesos)

Estado de Resultados					
	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	-	32,272.8052	-	-	32,272.8052
Prima cedida	-	23.9402	-	-	23.9402
Prima retenida	-	<b>32,248.8650</b>	-	-	<b>32,248.8650</b>
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	-	4,164.8565	-	-	4,164.8565
Prima de retención devengada	-	<b>28,084.0085</b>	-	-	<b>28,084.0085</b>
Costo de adquisición	-	7,549.3779	-	-	7,549.3779
Costo neto de siniestralidad	-	19,027.0274	-	-	19,027.0274
Utilidad o pérdida técnica	-	<b>1,507.6032</b>	-	-	<b>1,507.6032</b>
Inc. otras Reservas Técnicas	-	-	-	-	-
Resultado de operaciones análogas y conexas	-	-	-	-	-
Utilidad o pérdida bruta	-	<b>1,507.6032</b>	-	-	<b>1,507.6032</b>
Gastos de operación netos	-	619.2616	-	-	619.2616
Resultado integral de financiamiento	-	1,685.7588	-	-	1,685.7588
Utilidad o pérdida de operación	-	<b>2,574.1004</b>	-	-	<b>2,574.1004</b>
Participación en el resultado de subsidiarias	-	-	-	-	-
Utilidad o pérdida antes de impuestos	-	<b>2,574.1004</b>	-	-	<b>2,574.1004</b>
Utilidad o pérdida del ejercicio	-	<b>2,036.8225</b>	-	-	<b>2,036.8225</b>

Balance General		
Activo		Total
Inversiones		24,280.3199
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		59.8280
Disponibilidad		510.1330
Deudores		18,911.9439
Reaseguradores y Reafianzadores		88.6845
Inversiones permanentes		12.8253
Otros activos		3,869.0243
<b>Pasivo</b>		-
Reservas Técnicas		31,519.4904
Reserva para obligaciones laborales al retiro		216.4857
Acreeedores		4,574.9391
Reaseguradores y Reafianzadores		39.0721
Otros pasivos		5,083.0704
<b>Capital Contable</b>		-
Capital social pagado		1,642.9566
Reservas		808.0095
Superávit por valuación		272.5111
Inversiones permanentes		- 0.1273
Resultado ejercicios anteriores		1,510.6318
Resultado del ejercicio		2,036.8225
Efecto por conversión		28.8955
Participación no controladora		0.0013
Resultado por tenencia de activos no monetarios		-

## 8.2. SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

### Tabla I Requerimiento de Capital de Solvencia por Componente

(cantidades en pesos)

RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC <sub>TyFS</sub>	2,255,016,873
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC <sub>PML</sub>	-
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC <sub>TyFP</sub>	-
	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC <sub>TyFF</sub>	-
IV			
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC <sub>OC</sub>	19,764,991
VI	Por Riesgo Operativo	RC <sub>OP</sub>	682,447,811
Total RCS			2,957,229,684
<b>Desglose RCPML</b>			
II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	-
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	-
<b>Desglose RCTyFP</b>			
III.A	Requerimientos	RCSPT + RCSPD + RCA	-
III.B	Deducciones	RFI + RC	-
<b>Desglose RCTyFF</b>			
IV.A	Requerimientos	$\Sigma$ RCk + RCA	-
IV.B	Deducciones	RCF	-

### Tabla B2: Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros  
(RCTyFS)**

**Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones  
(RCTyFP)**

**Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas  
(RCTyFF)**

(cantidades en pesos)

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
<b>Total Activos</b>	<b>23,201,162,609</b>	<b>21,271,916,274</b>	<b>1,929,246,335</b>
<b>a) Instrumentos de deuda:</b>	<b>18,091,524,502</b>	<b>17,109,878,644</b>	<b>981,645,858</b>
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	10,112,793,551	10,016,959,465	95,834,087
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	7,978,730,951	7,017,190,506	961,540,445
<b>b) Instrumentos de renta variable</b>	<b>3,954,028,849</b>	<b>2,718,948,706</b>	<b>1,235,080,142</b>
1) Acciones	580,983,644	332,040,464	248,943,180
i. Cotizadas en mercados nacionales	580,983,644	332,040,464	248,943,180
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable	3,332,724,407	2,164,667,446	1,168,056,961
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías			
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera			
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
5) Instrumentos estructurados	40,320,798	22,577,396	17,743,402
<b>c) Títulos estructurados</b>	<b>101,327,063</b>	<b>78,588,419</b>	<b>22,738,644</b>
1) De capital protegido	51,255,802	49,339,188	1,916,615
2) De capital no protegido	50,071,261	28,037,111	22,034,150
<b>d) Operaciones de préstamos de valores</b>	-	-	-

e)	<b>Instrumentos no bursátiles</b>	204,047,288	156,228,937	47,818,351
f)	<b>Operaciones Financieras Derivadas</b>			
g)	<b>Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento</b>	70,844,207	70,844,207	-
h)	<b>Inmuebles urbanos de productos regulares</b>	779,390,700	705,012,311	74,378,389
i)	<b>Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).</b>	-	-	-

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

**Tabla B3: Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)**

(cantidades en pesos)

Clasificación de los Pasivos	PRet(0)	PRet(1) Var99.5%	PRet(1)- PRet(0)	PBrT(0)	PBrT(1) Var99.5%	PBrT(1)- PBrT(0)	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)- IRR(0)
<b>Total de Seguros</b>	<b>7,344,771,076</b>	<b>8,534,420,156</b>	<b>1,189,649,080</b>	<b>7,350,138,283</b>	<b>8,534,991,089</b>	<b>1,184,852,806</b>	<b>5,367,207</b>	<b>11,660,794</b>	<b>6,293,587</b>
a) <b>Seguros de Vida</b>									
1) Corto Plazo									
2) Largo Plazo									
b) <b>Seguros de Daños</b>	<b>7,344,771,076</b>	<b>8,534,420,156</b>	<b>1,189,649,080</b>	<b>7,350,138,283</b>	<b>8,534,991,089</b>	<b>1,184,852,806</b>	<b>5,367,207</b>	<b>11,660,794</b>	<b>6,293,587</b>
1) Automóviles	<b>7,344,180,431</b>	<b>8,532,468,574</b>	<b>1,188,288,143</b>	<b>7,349,547,638</b>	<b>8,534,071,169</b>	<b>1,184,523,531</b>	<b>5,367,207</b>	<b>11,660,794</b>	<b>6,293,587</b>
i. Automóviles Individual	5,607,124,880	6,666,810,268	1,059,685,389	5,607,124,880	6,666,810,268	1,059,685,389	-	-	-
ii. Automóviles Flotilla	1,737,055,552	2,091,138,088	354,082,536	1,742,422,758	2,092,549,805	350,127,047	5,367,207	11,660,794	6,293,587

<b>Seguros de Daños sin Automóviles</b>	<b>590,645</b>	<b>2,699,945</b>	<b>2,109,301</b>	<b>590,645</b>	<b>2,699,945</b>	<b>2,109,301</b>	-	-	-
2) Crédito									
3) Diversos									
i. Diversos Misceláneos									
ii. Diversos Técnicos									
4) Incendio									
5) Marítimo y Transporte									
6) Responsabilidad Civil	590,645	2,699,945	2,109,301	590,645	2,699,945	2,109,301	-	-	-
7) Caucción									

c) <b>Seguros de accidentes y enfermedades:</b>									
1) Accidentes Personales									
i. Accidentes Personales Individual									
ii. Accidentes Personales Colectivo									
2) Gastos Médicos									

i. Gastos Médicos Individual									
ii. Gastos Médicos Colectivo									
3) Salud									
i. Salud Individual									
ii. Salud Colectivo									

**Seguros de Riesgos Catastróficos**

	RRCAT (0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)- RRCAT(0)
<b>Seguros de Riesgos Catastróficos</b>			
1) Agrícola y Animales			
2) Terremoto			
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos			
4) Crédito a la Vivienda			
5) Garantía Financiera			



### Tabla B4: Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC<sub>TyFS</sub>)

(cantidades en pesos)

REAPML(0)	REAPML(1) VAR 0.5%	-REAPML(1)+REAPML(0)
-	-	-

### Tabla B5: Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable (RC<sub>PML</sub>)

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

### Tabla B6: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones (RC<sub>TyFP</sub>)

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

### Tabla B7: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas (RC<sub>TyFF</sub>)

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

**Tabla B8: Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RC<sub>OC</sub>)**

(cantidades en pesos)

**Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)**

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$
<b>Tipo I</b>	
a) Créditos a la vivienda	7,494,835
b) Créditos quirografarios	67,474,647
<b>Tipo II</b>	
a) Créditos comerciales	-
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	114,016,523
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	24,747
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	58,051,742
<b>Tipo III</b>	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	-
<b>Tipo IV</b>	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	-
<b>Total Monto Ponderado</b>	<b>247,062,498</b>
<b>Factor</b>	<b>8%</b>
<b>Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte</b>	<b>19,764,999</b>

\*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

**Tabla B9: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RC<sub>OP</sub>)**

		(cantidades en pesos)
	$RC_{OP} = \min\{0.3 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}), Op\}$ $+ 0.25 * (\text{Gastos}_{V,inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + \text{Gastos}_{Fdc})$ $+ 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}) * I_{[calificación=0]}$	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 100px; margin: auto;">682,447,811</div>
<b>RC :</b>	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 100px; margin: auto;">2,274,781,873</div>
<b>Op :</b>	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 100px; margin: auto;">931,003,982</div>
	$Op = \max (Op_{PrimasCp} ; Op_{ReservasCp}) + Op_{ReservasLp}$	
<b>Op<sub>primasCp</sub></b>	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 100px; margin: auto;">906,606,471</div>
<b>Op<sub>reservasCp</sub></b>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 100px; margin: auto;">931,003,982</div>
<b>Op<sub>reservasLp</sub></b>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del <i>Op<sub>reservasCp</sub></i> anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 100px; margin: auto;">-</div>
	<b>OP<sub>primasCp</sub></b>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 100px; margin: auto;">A : OP<sub>primasCp</sub></div>
	$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_{V,inv} - (PDev_{V,inv} - 1.1 * pPDev_{V,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 100px; margin: auto;">906,606,471</div>
<b>PDev<sub>V</sub></b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 100px; margin: auto;">0.00</div>

$PDev_{V,inv}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
$PDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	26,017,395,449
$pPDev_V$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_V$ , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	-
$pPDev_{V,inv}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{V,inv}$ , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	-
$pPDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{NV}$ , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	19,831,431,993
<b><math>Op_{reservasCp}</math></b>		<b>B: <math>Op_{reservasCp}</math></b>
$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$		<b>931,003,982</b>
$RT_{VCp}$	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	0.00
$RT_{VCp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
$RT_{NV}$	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	31,033,466,080
<b><math>Op_{reservasLp}</math></b>		<b>C: <math>Op_{reservasLp}</math></b>
$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLp} - RT_{VLp,inv})$		<b>0.00</b>
$RT_{VLp}$		0.00

	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCP}$ .	
$RT_{VLp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCP,inv}$ , donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	52,997
$Rva_{Cat}$	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	-
$I_{(calificación=\emptyset)}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	0.00

### 8.3. SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

**Tabla C1 Fondos propios y de capital**

(cantidades en millones de pesos)

<b>Activo Total</b>	47,679.6113
<b>Pasivo Total</b>	41,379.9114
<b>Fondos Propios</b>	6,299.6999
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	
Reserva para la adquisición de acciones propias	
Impuestos diferidos	
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	
<b>Fondos Propios Admisibles</b>	6,299.6999

**Clasificación de los Fondos Propios Admisibles**

Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	1,642.9566
II. Reservas de capital	808.0095
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	272.5111
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	3,547.4544
<b>Total Nivel 1</b>	6,270.9316
<b>Nivel 2</b>	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	2,484.4976
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitán las Instituciones	

<b>Total Nivel 2</b>	2,484.4976
<b>Nivel 3</b>	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores	28.7696
<b>Total Nivel 3</b>	28.7696
<b>Total Fondos Propios</b>	6,299.6999

## 8.4. SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

### Tabla D1: Balance General

(cantidades en millones de pesos)

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	24,280.3199	19,776.5852	22.77%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	22,791.5042	16,968.8283	34.31%
Valores	22,791.5042	16,968.8283	34.31%
Gubernamentales	10,124.0840	3,615.1936	180.04%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	8,280.8095	8,746.5338	-5.32%
Empresas Privadas. Renta Variable	4,052.4675	3,895.6446	4.03%
Extranjeros	347.6544	711.4563	-51.13%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	-	0.00%
Deterioro de Valores (-)	- 13.5112	-	0.00%
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	0.00%
Valores Restringidos	-	-	0.00%
Operaciones con Productos Derivados	-	-	0.00%
Deudor por Reporto	308.2070	1,655.2535	-81.38%
Cartera de Crédito (Neto)	401.2181	422.7579	-5.10%
Inmobiliarias	779.3907	729.7455	6.80%
Inversiones para Obligaciones Laborales	59.8280	68.4057	-12.54%
Disponibilidad	510.1330	500.5968	1.90%
Deudores	18,911.9439	15,383.4768	22.94%
Reaseguradores y Reafianzadores	88.6845	117.5156	-24.53%
Inversiones Permanentes	12.8253	12.8253	0.00%
Otros Activos	3,869.0243	2,622.6870	47.52%
<b>Total Activo</b>	<b>47,732.7589</b>	<b>38,482.09</b>	<b>24.04%</b>

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	31,519.4904	25,803.51	22.15%
Reserva de Riesgos en Curso	23,450.5986	19,333.60	21.29%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	8,068.8918	6,469.91	24.71%
Reserva de Contingencia	-	-	0.00%
Reservas para Seguros Especializados	-	-	0.00%
Reservas de Riesgos Catastróficos	-	-	0.00%
Reservas para Obligaciones Laborales	216.4857	182.66	18.52%
Acreedores	4,574.9391	3,915.00	16.86%
Reaseguradores y Reafianzadores	39.0721	61.75	-36.73%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	-	-	0.00%
Financiamientos Obtenidos	-	-	0.00%
Otros Pasivos	5,083.0704	3,876.13	31.14%

<b>Total Pasivo</b>	41,433.0577	33,839.06	
---------------------	-------------	-----------	--

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Actual	Variación %
Capital Contribuido	1,642.9566	1,642.9566	0.00%
Capital o Fondo Social Pagado	1,642.9566	1,642.9566	0.00%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-	-	0.00%
Capital Ganado	-	-	0.00%
Reservas	808.0095	683.2513	18.26%
Superávit por Valuación	272.5111	234.5508	16.18%
Inversiones Permanentes	- 0.1273	- 0.1274	-0.09%
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	1,510.6318	804.7096	87.72%
Resultado o Remanente del Ejercicio	2,036.8225	1,247.5817	63.26%
Efecto por conversión	28.8955	30.1087	-4.03%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	-	-	0.00%
Participación Controladora	6,299.6999	4,643.0313	35.68%
Participación No Controladora	0.0013	0.0014	-2.61%

<b>Total Capital Contable</b>	6,299.7012	4,643.0327	35.68%
-------------------------------	------------	------------	--------

## Tabla D2: Vida

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.



### Tabla D3: Accidentes Personales y Gatos Médicos

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

**Tabla D4: Estado de Resultados Daños**

(cantidades en millones de pesos)

DAÑOS	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
<b>Primas</b>	1.0078				32,271.7974							<b>32,272.8052</b>
Emitida	1.0078				32,271.7974							32,272.8052
Cedida	-				23.9402							23.9402
Retenida	1.0078				32,247.8572							<b>32,248.8650</b>
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>	- 0.0963				4,164.9528							4,164.8565
<b>Prima de retención devengada</b>	1.1041				28,082.9044							<b>28,084.0085</b>
<b>Costo neto de adquisición</b>	0.0355				7,549.3424							<b>7,549.3779</b>
Comisiones a agentes	-				1,902.8418							1,902.8418
Compensaciones adicionales a agentes	0.0061				435.9552							435.9612
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-				-							-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-				1.8202							1.8202
Cobertura de exceso de pérdida	-				56.8421							56.8421
Otros	0.0294				5,155.5235							5,155.5529
Total costo neto de adquisición	0.0355				7,549.3424							<b>7,549.3779</b>
<b>Siniestros / reclamaciones</b>	- 0.0886				19,027.1160							<b>19,027.0274</b>
Bruto	- 0.0886				19,027.1160							19,027.0274
Recuperaciones	-				-							-
Neto	- 0.0886				19,027.1160							<b>19,027.0274</b>
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	1.1571				1,506.4461							<b>1,507.6032</b>

## Tabla D5: Fianzas

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo

## 8.5. SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

### Tabla E1: Portafolio de Inversiones en Valores

(cantidades en millones de pesos)

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
<b>Moneda Nacional</b>	<b>21,406.4993</b>	95.06%	<b>16,121.7859</b>	91.86%	<b>21,853.7553</b>	94.61%	<b>17,055.3220</b>	91.58%
Valores gubernamentales	9,656.7831	42.88%	3,603.3990	20.53%	9,707.1587	42.02%	3,603.3540	19.35%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	7,527.7676	33.43%	7,693.0093	43.83%	7,498.5867	32.46%	7,671.2345	41.19%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	3,786.7840	16.82%	3,114.7831	17.75%	4,052.4675	17.54%	3,895.6446	20.92%
Valores extranjeros	127.0815	0.56%	536.9619	3.06%	287.3354	1.24%	711.4563	3.82%
Inversiones en valores dados en préstamo	-	-	-	-	-	-	-	-
Reportos	308.0832	1.37%	1,173.6326	6.69%	308.2070	1.33%	1,173.6326	6.30%
Operaciones Financieras Derivadas	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Moneda Extranjera</b>	<b>707.7059</b>	3.14%	<b>424.6789</b>	2.42%	<b>719.6417</b>	3.12%	<b>431.3842</b>	2.32%
Valores gubernamentales	415.6866	1.85%	11.8397	0.07%	416.9253	1.80%	11.8397	0.06%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	231.8230	1.03%	412.8392	2.35%	242.3973	1.05%	419.5446	2.25%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros	60.1962	0.27%	-	-	60.3191	0.26%	-	0.00%
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								

<b>Moneda Indizada</b>	<b>405.8776</b>	1.80%	<b>1,003.97</b>	5.72%	<b>526.3142</b>	2.28%	<b>1,137.3756</b>	6.11%
Valores gubernamentales	-		-		-		-	
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	405.8776	1.80%	522.3499	2.98%	526.3142	2.28%	655.7547	3.52%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos	-	-	481.6209	2.74%	-	-	481.6209	2.59%
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>TOTAL</b>	<b>22,520.0827</b>	100.00%	<b>17,550.4355</b>	100.00%	<b>23,099.7112</b>	100.00%	<b>18,624.0818</b>	100.00%

**Tabla E2: Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones**

(cantidades en millones de pesos)

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	BANOBRA	18012	I	Fines de negociación	29/12/2017	02/01/2018	1	3,335.7902	3,333.0899	3,334.4292	-	NA	NA
Valores gubernamentales	BANOBRA	18013	I	Fines de negociación	27/12/2017	03/01/2018	1	815.0514	813.8961	814.5526	-	NA	NA
Valores gubernamentales	NAFIN	18012	I	Fines de negociación	29/12/2017	02/01/2018	1	1,683.5778	1,682.2078	1,682.8909	-	NA	NA
Valores gubernamentales	SHF	18012	I	Fines de negociación	29/12/2017	02/01/2018	1	890.6388	889.9091	890.2754	-	NA	NA
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida													
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	TAURUM	B-M1	52	Fines de negociación	20/12/2016	01/01/2500	0	3,251.2907	3,315.0000	3,345.2985	-	NA	NA
Valores extranjeros													
Inversiones en valores dados en préstamo													
Reportos													

TOTAL

10,034.1029

10,067.4466

### Tabla E3: Desglose de Operaciones Financieras Derivadas

No se cuenta con Operaciones Financieras Derivadas

### Tabla E4: Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
ASOCIACION MEXICANA DE INSTITUCIONES DE SEGUROS	AMIS	UNICA	NB	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	30/12/1998	0.1000	0.1000	0.09%
CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y SEGURIDAD VIAL MÉXICO	CESVIME	UNICA	NB	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	03/12/2002	4.2394	4.2394	3.73%
CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y SEGURIDAD VIAL MÉXICO	CESVIME	UNICA	NB	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	26/04/2003	1.0200	1.0200	0.90%
CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y SEGURIDAD VIAL MÉXICO	CESVIME	UNICA	NB	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	07/01/2004	0.6800	0.6800	0.60%
CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y SEGURIDAD VIAL MÉXICO	CESVIME	UNICA	NB	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	28/02/2004	1.5958	1.5958	1.40%
CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y SEGURIDAD VIAL MÉXICO	CESVIME	UNICA	NB	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	01/07/2005	0.4560	0.4560	0.40%
CLUB DE EMPRESARIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CLUBMEX	UNICA	NB	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	28/10/2016	0.1672	0.1672	0.15%
OFICINA COORDINADORA DE RIESGOS ASEGURADOS	OCRA	UNICA	NB	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	17/03/2003	0.4070	0.4070	0.36%
OFICINA COORDINADORA DE RIESGOS ASEGURADOS	OCRA	UNICA	NB	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	20/12/2004	0.0295	0.0295	0.03%

OFICINA COORDINADORA DE RIESGOS ASEGURADOS	OCRA	UNICA	NB	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	21/05/2010	2.0640	2.0640	<b>1.82%</b>
OFICINA COORDINADORA DE RIESGOS ASEGURADOS	OCRA	UNICA	NB	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	31/12/2015	1.0332	1.0332	<b>0.91%</b>
OFICINA COORDINADORA DE RIESGOS ASEGURADOS	OCRA	UNICA	NB	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	28/10/2016	1.0332	1.0332	<b>0.91%</b>
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. (EL SALVADOR)	QUALITA	UNICA	NB	SUBSIDIARIA	31/12/2008	13.8325	19.0123	<b>16.74%</b>
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. (EL SALVADOR)	QUALITA	UNICA	NB	SUBSIDIARIA	30/11/2009	9.6868	14.2592	<b>12.55%</b>
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. (EL SALVADOR)	QUALITA	UNICA	NB	SUBSIDIARIA	28/07/2011	23.5182	33.2700	<b>29.29%</b>
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. (EL SALVADOR)	QUALITA	UNICA	NB	SUBSIDIARIA	30/04/2013	12.1456	19.0123	<b>16.74%</b>
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. (EL SALVADOR)	QUALITA	UNICA	NB	SUBSIDIARIA	24/02/2017	15.9966	15.2098	<b>13.39%</b>

**Tabla E5: Inversiones Inmobiliarias**

(cantidades en millones de pesos)

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
Jose Maria Castorena 426 San Jose de los Cedros CP 5260	Edificio	Destinado a oficinas con rentas imputadas de productos regulares	30/08/1996	16.8374	75.9824	10%	70.0846
Boulevard Adolfo Lopez matesos 2601 Lomas de San Angel CP 1790	Edificio	Destinado a oficinas con rentas imputadas de productos regulares	18/06/2002	38.1776	225.0137	29%	203.4000
Humberto Junco Voigt 2311 Hacienda de la Sierra CP 66200	Edificio	Destinado a oficinas con rentas imputadas de productos regulares	08/08/2007	64.5168	102.5092	13%	98.1943
Maguay 21 Jesús del Monte CP 5260	Edificio	Destinado a oficinas con rentas imputadas de productos regulares	16/06/2016	98.4330	107.7271	14%	98.1260

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:

15

**Tabla E6: Desglose de la Cartera de Crédito**

(cantidades en millones de pesos)

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
1	CQ	Q	12/11/2015	2	50.0000	19.5122	-	5.00%
2	CQ	Q	17/07/2013	4	75.0000	18.7500	-	5.00%
3	CQ	Q	25/11/2016	1	29.8000	21.7292	-	6.00%
4	CQ	Q	16/12/2016	1	70.0000	48.6111	-	13.00%
5	CQ	Q	05/04/2017	0	39.0000	31.2000	-	8.00%
6	CQ	Q	06/06/2017	0	27.0000	23.6250	-	6.00%

**TOTAL**

290.8000      163.4275



**Tabla E7: Deudor por Prima**

(cantidades en millones de pesos)

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada			
<b>Daños</b>	16,401.3317	157.9915	-	1,391.0687	2.6769	-	17,953.0688	100%	
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	0.0010	-	-	-	0.0703	-	-	0.0692	-0.0004%
Marítimo y Transportes									
Incendio									
Agrícola y de Animales									
Automóviles	16,401.3306	157.9915	-	1,391.1390	2.6769	-	17,953.1380	100.0004%	
Crédito									
Caución									
Crédito a la Vivienda									
Garantía Financiera									
Riesgos catastróficos									
Diversos									
<b>Total</b>	<b>16,401.3317</b>	<b>157.9915</b>	<b>-</b>	<b>1,391.0687</b>	<b>2.6769</b>	<b>-</b>	<b>17,953.0688</b>	<b>100%</b>	

## 8.6. SECCIÓN F RESERVAS TÉCNICAS

### Tabla F1: Reservas de Riesgos en Curso

(cantidades en millones de pesos)

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	-	-	23,419.5456	23,419.5456
Mejor estimador	-	-	23,062.1769	23,062.1769
Margen de riesgo	-	-	357.3688	357.3688
Importes Recuperables de Reaseguro	-	-	16.4713	16.4713

### Tabla F2: Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

(cantidades en millones de pesos)

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	-	-	8,848.6717	8,848.6717
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	-	-	- 1,474.3177	- 1,474.3177
Por reserva de dividendos	-	-	71.4418	71.4418
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7,445.7958</b>	<b>7,445.7958</b>
Importes Recuperables de Reaseguro	-	-	69.6033	69.6033

### Tabla F3: Reservas de Riesgo Catastróficos

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

### Tabla F4: Otras reservas técnicas

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

### Tabla F5: Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

### Tabla F6: Reserva de contingencia de los Seguros de Pensiones

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

### Tabla F7: Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI)

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

### Tabla F8: Reservas Técnicas Fianzas

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

## 8.7. SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

### Tabla G1: Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

(cantidades en millones de pesos)

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
<b>Daños</b>			
2017	2,803,920	3,741,576	32,272.8052
2016	2,622,047	3,498,933	28,853.0695
2015	2,088,240	2,825,612	19,293.3513
<b>Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales</b>			
2017	1,962	1,962	1.0078
2016	1,685	1,685	1.8056
2015	1,349	1,349	1.5429
<b>Automóviles</b>			
2017	2,801,958	3,739,614	32,271.7974
2016	2,620,362	3,497,248	28,748.1109
2015	2,086,891	2,824,263	19,291.8084

**Tabla G2: Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos**

(cantidades en millones de pesos)

Operaciones/Ramos	2017	2016	2015
<b>Daños</b>	67.75%	62.94%	69.68%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles	67.75%	62.94%	69.68%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
<b>Operación Total</b>	67.75%	62.94%	69.68%

**Tabla G3: Costo medio de adquisición por operaciones y ramos**

(cantidades en millones de pesos)

Operaciones/Ramos	2017	2016	2015
<b>Daños</b>	23.41%	24.38%	23.04%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles	23.41%	24.38%	23.04%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
<b>Operación Total</b>	23.41%	24.38%	23.04%

**Tabla G4: Costo medio de operación por operaciones y ramos**

(cantidades en millones de pesos)

Operaciones/Ramos	2017	2016	2015
<b>Daños</b>	<b>1.92%</b>	<b>1.88%</b>	<b>3.46%</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles	1.92%	1.88%	3.46%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
<b>Operación Total</b>	<b>1.92%</b>	<b>1.88%</b>	<b>3.46%</b>

**Tabla G5: Índice combinado por operaciones y ramos**

(cantidades en millones de pesos)

Operaciones/Ramos	2017	2016	2015
<b>Daños</b>	<b>93.08%</b>	<b>89.20%</b>	<b>96.18%</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles	93.08%	89.20%	96.18%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
<b>Operación Total</b>	<b>93.08%</b>	<b>89.20%</b>	<b>96.18%</b>

### **Tabla G6: Resultado de la Operación de Vida**

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

### **Tabla G7: Informe sobre Primas de Vida**

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

### **Tabla G8: Resultado de la Operación Accidentes y enfermedades**

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

**Tabla G9: Resultado de la Operación de Daños**

(cantidades en millones de pesos)

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
<b>Primas</b>	1.0078				32,271.7974							32,272.8052
Emitida	1.0078				32,271.7974							32,272.8052
Cedida	-				23.9402							23.9402
Retenida	1.0078				32,247.8572							32,248.8650
<b>Siniestros / reclamaciones</b>	- 0.0886				19,027.1160							19,027.0274
Bruto	- 0.0886				19,027.1160							19,027.0274
Recuperaciones	-				-							-
Neto	- 0.0886				19,027.1160							19,027.0274
<b>Costo neto de adquisición</b>	0.0355				7,549.3424							7,549.3779
Comisiones a agentes	-				1,902.8418							1,902.8418
Compensaciones adicionales a agentes	0.0061				435.9552							435.9612
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-				-							-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-				1.8202							1.8202
Cobertura de exceso de pérdida	-				56.8421							56.8421
Otros	0.0294				5,155.5235							5,155.5529
<b>Total Costo neto de adquisición</b>	0.0355				7,549.3424							7,549.3779
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>	- 0.0963				4,164.9528							4,164.8565
Incremento mejor estimador bruto	- 0.0671				4,062.9024							4,062.8353
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	-				-37.1756							-37.1756
Incremento mejor estimador neto	- 0.0671				4,100.0780							4,100.0109
Incremento margen de riesgo	- 0.0291				64.8748							64.8456
<b>Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>	- 0.0963				4,164.9528							4,164.8565

### Tabla G10: Información sobre Primas de Vida Seguros de Pensiones

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

### Tabla G11: Resultado de la Operación de Fianzas

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

### Tabla G12: Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

### Tabla G13: Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

(cantidades en millones de pesos)

Operaciones/Ejercicio	2015	2016	2017
<b>Autos</b>			
Comisiones de Reaseguro	0.1821	0.0092	0.0542
Participación de Utilidades de reaseguro	0.0000	0.0000	0.0000
Costo XL	0.0017	0.0019	0.0015

## 8.8. SECCIÓN H. SINIESTROS

### Tabla H1: Operaciones de vida

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

### Tabla H2: Operación de accidentes y enfermedades

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.



### Tabla H3: Operación de daños sin automóviles

#### Operación de daños sin automóviles

(cantidades en millones de pesos)

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2010	1.46002397	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2011	1.19438631	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2012	1.08868738	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2013	1.78598113	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2014	1.58468961	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2015	1.52993659	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2016	1.57578216	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2017	0.882158	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2010	1.46002397	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2011	1.19438631	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2012	1.08868738	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2013	1.78598113	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2014	1.58468961	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2015	1.52993659	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2016	1.57578216	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2017	0.882158	-	-	-	-	-	-	-	-	-

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

**Tabla H4: Automóviles**

(cantidades en millones de pesos)

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2010	10,107.2611	3,347.5518	3,043.2062	163.4223	29.0496	21.8703	1.5559	-2.0524	-9.0727	6,595.5311
2011	10,939.7434	3,606.6754	2,877.1369	188.1868	80.3860	34.2300	3.4018	-29.2490		6,760.7680
2012	13,095.1391	3,989.5340	3,654.5837	324.5421	110.6092	64.8225	-11.8350			8,132.2564
2013	13,788.4624	4,264.3856	3,907.9817	309.9390	150.8626	58.6268				8,691.7957
2014	16,239.8939	5,256.4299	4,619.4540	571.3367	215.3909					10,662.6115
2015	17,131.6111	5,776.8390	5,259.5627	693.7954						11,730.1970
2016	20,973.9588	7,796.2313	7,978.0650							15,774.2962
2017	23,140.2401	8,955.6597								8,955.6597

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2010	10,086.5994	3,347.5516	3,043.2062	163.4223	29.0496	21.8703	1.5559	-2.0524	-9.0727	6,595.5309
2011	10,937.7875	3,604.2074	2,877.3541	188.3880	80.3860	34.3276	3.4018	-29.2490		6,758.8160
2012	12,993.1836	3,945.0669	3,598.4164	328.0209	111.3088	63.7708	-11.6142			8,034.9696
2013	13,785.2307	4,261.1102	3,909.6674	309.9410	150.8626	58.6268				8,690.2081
2014	16,118.1928	5,200.2975	4,561.8860	556.1982	216.7501					10,535.1318
2015	17,128.1370	5,770.6556	5,260.6938	693.9478						11,725.2972
2016	20,891.1208	7,762.7623	7,930.7114							15,693.4737
2017	23,132.7060	8,952.1408								8,952.1408

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

## Tabla H5: Fianzas

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

## 8.9. SECCIÓN I. REASEGURO

### Tabla I1: Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.

(cantidades en millones de pesos)

Concepto	2017	2016	2015
<b>Autos</b>	35	25	25

### Tabla I2: Límites máximos de retención Fianzas

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

**Tabla I3: Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte**

(cantidades en millones de pesos)

	Ramo	Emitido	Cedido contratos automáticos	Cedido en contratos facultativos	Retenido				
		Suma asegurada o afianzada	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada	Primas (b)	Suma asegurada o afianzada	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada	Primas a-(b+c)
		(1)		(2)		(3)		1-(2+3)	
1	<b>Autos</b>	3356.0126	0.0000	3356.0126	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000

**Tabla I4: Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte**

(cantidades en millones de pesos)

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	<b>Autos</b>	1,329.8414	-	1,087.6394	-	1,087.6394

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

**Tabla I5: Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores**

(cantidades en millones de pesos)

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	Allianz México S.A. Compañía de Seguros	Compañía Mexicana	A Standard & Poor's	0.022%	0.000%
2	Financial Insurance Company Limited	RGRE-1000-09-328136	A+ Standard & Poor's	0.053%	0.000%
3	Royal & Sun Alliance Insurance PLC.	RGRE-121-85-300102	A Standard & Poor's	0.023%	0.000%
4	Lloyd's	RGRE-001-85-300001	A+ Standard & Poor's	0.003%	0.000%
5	Endurance Reinsurance Corporation of America	RGRE-1053-10-328446	A Standard & Poor's	0.000%	0.000%
6	Swiss Re International SE	RGRE-780-02-324754	AA- Standard & Poor's	0.001%	0.000%
7	Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft	RGRE-002-85-166641	A Standard & Poor's	0.003%	0.000%
8	Transatlantic Reinsurance Company	RGRE-387-95-300478	A+ Standard & Poor's	0.000%	100.000%
	<b>Total</b>			<b>0.104%</b>	<b>100.000%</b>

**Tabla I6: Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos**

(cantidades en millones de pesos)

	<b>Monto</b>
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	80.7823
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	23.9402
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	56.8421

<b>Número</b>	<b>Nombre de Intermediario de Reaseguro</b>	<b>% Participación*</b>
1	Sema Intermediario de Reaseguro S.A. de C.V.	84.56%
2	Reasinter Intermediario de Reaseguro S.A. de C.V.	15.44%
	<b>Total</b>	<b>100%</b>

\*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

**Tabla I7: Importes Recuperables de Reaseguro**

(cantidades en millones de pesos)

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-345-93-315217	Kot Insurance Co A.G.	A Standard & Poor's	39.9783%	95.1871%	89.4676%	0.0000%
Compañía Mexicana	Allianz México S.A. Compañía de Seguros	A Standard & Poor's	0.1407%	4.8129%	10.5324%	0.0000%
RGRE-1000-09-328136	Financial Insurance Company Limited	A+ Standard & Poor's	59.8810%	0.0000%	0.0000%	0.0000%

**Tabla I8: Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro**

(cantidades en millones de pesos)

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años	Compañía Mexicana	Quálitas El Salvador	8.8000	33.42%	5.6400	27.09%
	RGRE-387-95-300478	Transatlantic	1.1900	4.52%		
	0007	Reasinter Intermediario de Reaseguro	3.0300	11.51%	2.6600	12.78%
	Compañía Mexicana	Allianz México	3.4300	13.03%		
	RGRE-1000-09-328136	Financial Insurance Company Limited	9.8800	37.52%	12.5200	60.13%
		Subtotal	26.3300	100%	20.8200	100%
Mayor a 1 año y menor a 2 años	RGRE-345-93-315217	Kot Insurance Co. A.G.	70.7500	100%	23.8900	100%
		Subtotal	70.7500	100%	23.8900	100%
Mayor a 2 años y menor a 3 años	RGRE-345-93-315217	Kot Insurance Co. A.G.	1.9400	100%	0.0000	0.00%
		Subtotal	1.9400	100%	0.0000	0.00%
Mayor a 3 años						
		Subtotal				
		<b>Total</b>	99.0200	100%	44.7100	100%



## 9. GLOSARIO

<b>ARSI</b>	Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional.
<b>CNSF</b>	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
<b>CUSF</b>	Circular Única de Seguros y Fianzas.
<b>LISF</b>	Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.
<b>MAIR</b>	Manual de Administración Integral de Riesgos.
<b>RCS</b>	Requerimiento de Capital de Solvencia.
<b>RSCF</b>	Reporte sobre Solvencia y Condición Financiera.
<b>SCRCS</b>	Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia.